

## **Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Sabadell Garantía Extra 24, F.I. por encargo de los administradores de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Garantía Extra 24, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

***Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos***

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo.

***Valoración de la cartera de inversiones financieras***

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

| Cuestiones clave de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría   |
|----------------------------------|---|
|                                  | <p>Para la totalidad de los títulos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022, con menor liquidez o para los derivados contratados en mercados no organizados (OTC), comprobamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos por parte de un experto del auditor externo en materia de valoración.</p> <p>Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.</p> |

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 14 de abril de 2023.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 25 de mayo de 2022, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

14 de abril de 2023



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/03062

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 e  
Informe de gestión del ejercicio 2022



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003917

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

| <b>ACTIVO</b>                             | <b>2022</b>           | <b>2021</b>           |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                     | -                     |
| Inmovilizado intangible                   | -                     | -                     |
| Inmovilizado material                     | -                     | -                     |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                     | -                     |
| Mobiliario y enseres                      | -                     | -                     |
| Activos por impuesto diferido             | -                     | -                     |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>202 248 781,24</b> | <b>233 802 358,30</b> |
| Deudores                                  | 2 060,38              | -                     |
| Cartera de inversiones financieras        | 183 253 428,58        | 213 145 168,58        |
| Cartera interior                          | 167 555 237,83        | 190 949 862,42        |
| Valores representativos de deuda          | 167 555 237,83        | 190 949 862,42        |
| Instrumentos de patrimonio                | -                     | -                     |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Cartera exterior                          | 11 228 170,00         | 17 645 466,00         |
| Valores representativos de deuda          | -                     | -                     |
| Instrumentos de patrimonio                | -                     | -                     |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | 11 228 170,00         | 17 645 466,00         |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Intereses de la cartera de inversión      | 4 470 020,75          | 4 549 840,16          |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                     | -                     |
| Periodificaciones                         | -                     | -                     |
| Tesorería                                 | 18 993 292,28         | 20 657 189,72         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>202 248 781,24</b> | <b>233 802 358,30</b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LOS SEÑORES REYNOLDS



ON9003918

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>  | <b>2022</b>           | <b>2021</b>           |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>189 408 031,26</b> | <b>215 195 770,26</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 189 408 031,26        | 215 195 770,26        |
| Capital   | -                     | -                     |
| Partícipes  | 202 887 509,25        | 206 991 160,29        |
| Prima de emisión  | -                     | -                     |
| Reservas  | -                     | -                     |
| (Acciones propias)  | -                     | -                     |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                     | -                     |
| Otras aportaciones de socios  | -                     | -                     |
| Resultado del ejercicio   | (13 479 477,99)       | 8 204 609,97          |
| (Dividendo a cuenta)  | -                     | -                     |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                     | -                     |
| Otro patrimonio atribuido   | -                     | -                     |
| <b>Pasivo no corriente</b>  | -                     | -                     |
| Provisiones a largo plazo   | -                     | -                     |
| Deudas a largo plazo  | -                     | -                     |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                     | -                     |
| <b>Pasivo corriente</b>   | <b>12 840 749,98</b>  | <b>18 606 588,04</b>  |
| Provisiones a corto plazo   | -                     | -                     |
| Deudas a corto plazo  | -                     | -                     |
| Acreedores  | 12 840 749,98         | 18 606 588,04         |
| Pasivos financieros   | -                     | -                     |
| Derivados   | -                     | -                     |
| Periodificaciones   | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>202 248 781,24</b> | <b>233 802 358,30</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>   | <b>2022</b>           | <b>2021</b>           |
| <b>Cuentas de compromiso</b>  | <b>45 860 000,00</b>  | <b>49 060 000,00</b>  |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | 45 860 000,00         | 49 060 000,00         |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                     | -                     |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | -                     | -                     |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                     | -                     |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                     | -                     |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                     | -                     |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                     | -                     |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | -                     | -                     |
| Otros   | -                     | -                     |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>45 860 000,00</b>  | <b>49 060 000,00</b>  |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON9003919

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

|   | <u>2022</u>                   | <u>2021</u>                |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                             | -                          |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                             | -                          |
| Gastos de personal  | -                             | -                          |
| Otros gastos de explotación   | <u>(802 209,75)</u>           | <u>(883 319,95)</u>        |
| Comisión de gestión   | (691 852,92)                  | (761 809,26)               |
| Comisión de depositario   | (98 836,09)                   | (108 829,92)               |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                             | -                          |
| Otros   | (11 520,74)                   | (12 680,77)                |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                             | -                          |
| Excesos de provisiones  | -                             | -                          |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                             | -                          |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(802 209,75)</b>           | <b>(883 319,95)</b>        |
| Ingresos financieros  | 1 458 892,59                  | 1 548 075,42               |
| Gastos financieros  | -                             | -                          |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | <u>(8 122 702,08)</u>         | <u>(2 409 360,84)</u>      |
| Por operaciones de la cartera interior                              | (8 122 702,08)                | (2 409 360,84)             |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | -                             | -                          |
| Por operaciones con derivados                                       | -                             | -                          |
| Otros   | -                             | -                          |
| Diferencias de cambio   | -                             | -                          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | <u>(6 013 458,75)</u>         | <u>10 032 090,19</u>       |
| Deterioros  | -                             | -                          |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | (390 442,78)                  | (82 168,00)                |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | -                             | -                          |
| Resultados por operaciones con derivados                            | (5 623 015,97)                | 10 114 258,19              |
| Otros   | -                             | -                          |
| <b>Resultado financiero</b>   | <b>(12 677 268,24)</b>        | <b>9 170 804,77</b>        |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>(13 479 477,99)</b>        | <b>8 287 484,82</b>        |
| Impuesto sobre beneficios   | -                             | (82 874,85)                |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b><u>(13 479 477,99)</u></b> | <b><u>8 204 609,97</u></b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

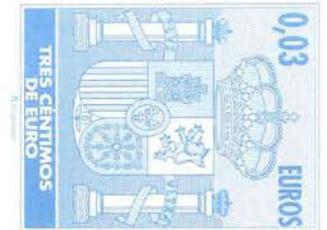
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

|  |                        |
|--|------------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias   | (13 479 477,99)        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                      |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias   | -                      |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>  | <b>(13 479 477,99)</b> |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|  | Participes            | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total                 |
|--|-----------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021        | 206 991 160,29        | -        | -                                   | 8 204 609,97            | 215 195 770,26        |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>206 991 160,29</b> | <b>-</b> | <b>-</b>                            | <b>8 204 609,97</b>     | <b>215 195 770,26</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -        | -                                   | (13 479 477,99)         | (13 479 477,99)       |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | 8 204 609,97          | -        | -                                   | (8 204 609,97)          | -                     |
| Operaciones con partícipes               |                       |          |                                     |                         |                       |
| Suscripciones                            | 374 744,30            | -        | -                                   | -                       | 374 744,30            |
| Reembolsos                               | (12 683 005,31)       | -        | -                                   | -                       | (12 683 005,31)       |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>202 887 509,25</b> | <b>-</b> | <b>-</b>                            | <b>(13 479 477,99)</b>  | <b>189 408 031,26</b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

|  |                     |
|--|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias   | 8 204 609,97        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                   |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias   | -                   |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>  | <b>8 204 609,97</b> |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|  | Participes            | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total                 |
|--|-----------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>218 377 923,86</b> | -        | -                                   | <b>970 815,23</b>       | <b>219 348 739,09</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>218 377 923,86</b> | -        | -                                   | <b>970 815,23</b>       | <b>219 348 739,09</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -        | -                                   | 8 204 609,97            | 8 204 609,97          |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | 970 815,23            | -        | -                                   | (970 815,23)            | -                     |
| Operaciones con participes               |                       |          |                                     |                         |                       |
| Suscripciones                            | 619 236,51            | -        | -                                   | -                       | 619 236,51            |
| Reembolsos                               | (12 976 815,31)       | -        | -                                   | -                       | (12 976 815,31)       |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -        | -                                   | -                       | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>206 991 160,29</b> | -        | -                                   | <b>8 204 609,97</b>     | <b>215 195 770,26</b> |

CLASE 8.ª



0N9003921



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MAGNÉTICA



0N9003922

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Sabadell Garantía Extra 24, Fondo De Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sant Cugat del Vallès el 7 de junio de 2016. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 1, 28046 Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 24 de junio de 2016 con el número 5.027, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole. Con fecha 4 de junio de 2021 se acordó la sustitución de Banco Sabadell, S.A. por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como Entidad Depositaria del Fondo. Con fecha 10 de octubre de 2022 se procedió a la sustitución de la entidad depositaria BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A., Sucursal en España como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración del Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003923

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMP. SUBREPTA



0N9003924

### **Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

#### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

La vocación inversora del Fondo viene determinada por la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad. Se garantiza a vencimiento, el 31 de enero de 2024, el 100% del valor liquidativo inicial del 5 de septiembre de 2016, incrementado en el 25% de la revalorización punto a punto del EURO STOXX 50 (Eur Price).

El periodo de suscripción inicial finalizó el 5 de septiembre de 2016.

La garantía la otorga el Banco de Sabadell, S.A. y es independiente al Fondo.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido de 0,35%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

A partir del 6 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de enero del 2024, ambos inclusive, la Sociedad Gestora aplica una comisión de suscripción del 5% y a partir del 30 de agosto de 2016 y hasta el 31 de enero del 2024, ambos inclusive, tienen una comisión de reembolso del 5%.

A partir del 31 de enero del 2024, incluido, y hasta el momento en que se establezca la nueva garantía o se modifique la política, no se aplicarán comisiones ni descuentos de suscripción ni de reembolso durante el período mínimo de un mes, transcurrido dicho período se restablecerán las comisiones para la suscripción y el reembolso en el 5%. En cualquier caso, el depositario del Fondo está exento de comisiones de suscripción y reembolso en todo momento.

En el folleto del Fondo se establece una inversión mínima de 600 euros.

#### **b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



0N9003925

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) integra las dimensiones ESG en el proceso de inversión, utiliza sus propias calificaciones ESG y cumple con políticas de exclusión específicas por lo que tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. No obstante, este Fondo fue creado antes del 10 de marzo de 2021 con un objetivo de rentabilidad garantizado, por lo que el Fondo no integra los riesgos de sostenibilidad ni considera las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en su proceso de inversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



ON9003926

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003927

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003928

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

##### i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Treasorería”.
  - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003929

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
  - Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
  - Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MATERIAL



0N9003930

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Deudores”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



ON9003931

Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
(Valoración)



ON9003932

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
100 GÁLIBRES



0N9003933

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



0N9003934

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### e) Contabilización de operaciones

##### i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de Instituciones de Inversión Colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.

##### ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.ª



0N9003935

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

#### iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 8410



0N9003936

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

#### f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

#### g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LOS SABLES



ON9003937

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

#### iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

#### iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003938

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

#### i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9003939

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**  
(Expresada en euros)

---

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

## 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                    | 2022            | 2021     |
|------------------------------------|-----------------|----------|
| Administraciones Públicas deudoras | <u>2 060,38</u> | <u>-</u> |
|                                    | <u>2 060,38</u> | <u>-</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2022 es inferior al año.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INDETERMINADA



ON9003940

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                      | 2022                 | 2021                 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Garantías colaterales                | 12 199 553,75        | 17 812 976,78        |
| Administraciones Públicas acreedoras | -                    | 82 874,85            |
| Otros                                | 641 196,23           | 710 736,41           |
|                                      | <u>12 840 749,98</u> | <u>18 606 588,04</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es inferior al año.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

|   | 2022                  | 2021                  |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>Cartera interior</b>                     | <u>167 555 237,83</u> | <u>190 949 862,42</u> |
| Valores representativos de deuda            | 167 555 237,83        | 190 949 862,42        |
| <b>Cartera exterior</b>                     | <u>11 228 170,00</u>  | <u>17 645 466,00</u>  |
| Derivados                                   | 11 228 170,00         | 17 645 466,00         |
| <b>Intereses de la cartera de inversión</b> | <u>4 470 020,75</u>   | <u>4 549 840,16</u>   |
|   | <u>183 253 428,58</u> | <u>213 145 168,58</u> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003941

## Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. A 31 de diciembre de 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España

#### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El Fondo no mantenía saldo en monedas diferentes al euro al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | 2022                   | 2021                   |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | <u>189 408 031,26</u>  | <u>215 195 770,26</u>  |
| Número de participaciones emitidas  | <u>18 167 247,0356</u> | <u>19 324 774,7255</u> |
| Valor liquidativo por participación | <u>10,4258</u>         | <u>11,1357</u>         |
| Número de partícipes                | <u>6 074</u>           | <u>6 343</u>           |



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE RESERVAS



ON9003942

## **Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

#### **9. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

#### **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GRUPO 080



ON9003943

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

### **12. Hechos Posteriores**

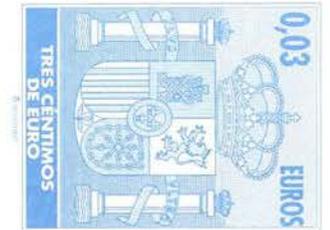
No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                          | Divisa | Valoración inicial    | Intereses           | Valor razonable       | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|---|--------|-----------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Deuda pública</b>                      |        |                       |                     |                       |                          |              |
| OBLIGACION Tesoro Español 4,80 2024-01-31 | EUR    | 21 255 138,00         | (3 224 894,54)      | 20 921 213,12         | (333 924,88)             | ES00000121G2 |
| STRIP Tesoro Español 2024-01-31           | EUR    | 3 743 200,00          | -                   | 3 886 560,00          | 143 360,00               | ES0000011983 |
| STRIP Tesoro Español 1,02 2024-01-31      | EUR    | 5 471 424,00          | 363 749,40          | 5 370 165,60          | (101 258,40)             | ES00000121K4 |
| STRIP Tesoro Español 0,81 2024-01-31      | EUR    | 140 178 528,00        | 7 325 995,74        | 137 285 284,26        | (2 893 243,74)           | ES00000121K4 |
| STRIP Tesoro Español 0,90 2024-01-31      | EUR    | 93 858,00             | 5 170,15            | 92 014,85             | (1 843,15)               | ES00000121K4 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>              |        | <b>170 742 148,00</b> | <b>4 470 020,75</b> | <b>167 555 237,83</b> | <b>(3 186 910,17)</b>    |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>             |        | <b>170 742 148,00</b> | <b>4 470 020,75</b> | <b>167 555 237,83</b> | <b>(3 186 910,17)</b>    |              |

CLASE 8.ª



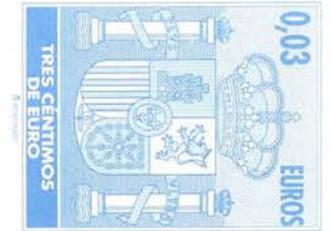
0N9003944

Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

| Descripción                              | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable      | Vencimiento del contrato |
|--|--------|------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Compra de opciones "call"                |        |                              |                      |                          |
| OPCION C1BSGEX24 1 2024-01-31            | EUR    | 25 260 000,00                | 6 125 550,00         | 31/01/2024               |
| OPCION C2BSGEX24 1 2024-01-31            | EUR    | 20 600 000,00                | 5 102 620,00         | 31/01/2024               |
| <b>TOTALES Compra de opciones "call"</b> |        | <b>45 860 000,00</b>         | <b>11 228 170,00</b> |                          |
| <b>TOTALES</b>                           |        | <b>45 860 000,00</b>         | <b>11 228 170,00</b> |                          |

CLASE 8.ª  
[MÁS INFORMACIÓN]



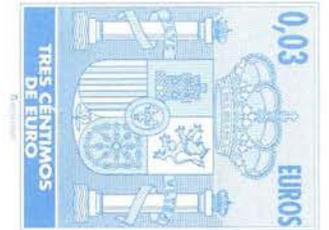
0N9003945

Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                          | Divisa | Valoración inicial    | Intereses           | Valor razonable       | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|---|--------|-----------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Deuda pública</b>                      |        |                       |                     |                       |                          |              |
| OBLIGACION Tesoro Español 4,80 2024-01-31 | EUR    | 21 255 138,00         | (2 584 228,87)      | 21 768 239,45         | 513 101,45               | ES00000121G2 |
| STRIP Tesoro Español 2024-01-31           | EUR    | 3 743 200,00          | -                   | 4 040 400,00          | 297 200,00               | ES0000011983 |
| STRIP Tesoro Español 1,02 2024-01-31      | EUR    | 8 253 504,00          | 459 524,57          | 8 527 873,43          | 274 369,43               | ES00000121K4 |
| STRIP Tesoro Español 0,81 2024-01-31      | EUR    | 152 236 896,00        | 6 670 261,76        | 156 516 650,24        | 4 279 754,24             | ES00000121K4 |
| STRIP Tesoro Español 0,90 2024-01-31      | EUR    | 93 858,00             | 4 282,70            | 96 699,30             | 2 841,30                 | ES00000121K4 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>              |        | <b>185 582 596,00</b> | <b>4 549 840,16</b> | <b>190 949 862,42</b> | <b>5 367 266,42</b>      |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>             |        | <b>185 582 596,00</b> | <b>4 549 840,16</b> | <b>190 949 862,42</b> | <b>5 367 266,42</b>      |              |

CLASE 8.ª



0N9003946

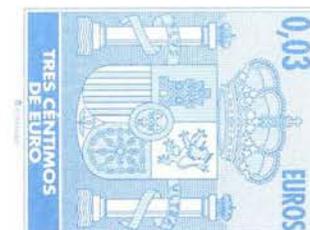
Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

| Descripción                              | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable      | Vencimiento del contrato |
|--|--------|------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Compra de opciones "call"                |        |                              |                      |                          |
| OPCION C1BSGEX24 1 2024-01-31            | EUR    | 25 260 000,00                | 9 020 346,00         | 31/01/2024               |
| OPCION C2BSGEX24 1 2024-01-31            | EUR    | 23 800 000,00                | 8 625 120,00         | 31/01/2024               |
| <b>TOTALES Compra de opciones "call"</b> |        | <b>49 060 000,00</b>         | <b>17 645 466,00</b> |                          |
| <b>TOTALES</b>                           |        | <b>49 060 000,00</b>         | <b>17 645 466,00</b> |                          |

CLASE 8.ª



0N9003947



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9003948

Sabadell Garantía Extra 24, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

---

## Exposición fiel del negocio y actividades principales

### Entorno global y de los mercados de capitales

Durante todo el año 2022 la inflación y sus consecuencias, especialmente en cuanto a las políticas monetarias y el nivel de tipos de interés ha estado permanentemente en el foco de atención. Si al final de la primera mitad del año reinaba en los mercados un cierto optimismo respecto a la posibilidad de que los bancos centrales estuvieran al final de su proceso de cambio de ciclo monetario, a partir de agosto esta esperanza se desvaneció. Primero fue la Reserva Federal, que se expresó con palabras (preocupación por la persistencia de presiones inflacionistas) y con hechos (varias subidas de tipos de 75 pb). Al final del año, cuando la Fed redujo su ritmo de subidas de tipos, el BCE tomó el relevo, manifestó su intención de intensificar las restricciones monetarias y acusó al mercado de ser demasiado complaciente. Por el contrario, los datos macroeconómicos y las previsiones confirmaban un entorno de más debilidad, especialmente en Europa, lo que completa un escenario hasta cierto punto contradictorio, con actividad a la baja y tipos al alza. Los activos financieros han reaccionado a este entorno confuso con fuertes subidas de tipos, especialmente en los plazos intermedios y cortos, primero en Estados Unidos y luego en Europa, y con un cambio de dirección en la cotización del dólar, que inició una depreciación desde sus niveles máximos en septiembre hasta final de año. Las bolsas han tenido un año de comportamientos netamente negativos, aunque detuvieron su caída en octubre, iniciando una recuperación sin más fundamento que el esperado cambio de las políticas monetarias, que está lejos de confirmarse.

### Mercados de Renta Fija

Desde el inicio del año los tipos de interés de los países desarrollados, especialmente en Estados Unidos y Europa experimentaron fuertes subidas, como consecuencia, primero del nivel de inflación publicada, pero sobre todo, del esperado tono beligerante que los bancos centrales adoptaron en su lucha por volver a unos niveles de incrementos de precios acordes con sus objetivos a medio plazo. La relajación de junio y julio en los tipos de la deuda resultó ser un espejismo. Los índices de inflación no dan tregua, especialmente la energía. A finales de agosto, en su reunión de Jackson Hole, los banqueros centrales dejaron claro que van a luchar contra la inflación cueste lo que cueste. Tanto los bonos del Tesoro de Estados Unidos como los bonos europeos iniciaron una nueva escalada. Este movimiento, especialmente para los plazos de 1 a 3 años, ha continuado todo el semestre, invirtiendo la pendiente de la curva de tipos de interés. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SOLICITUD DE REGISTRO



ON9003949

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

Los activos de crédito, en línea con otros activos de riesgo, continuaron ampliando su diferencial hasta el fin del tercer trimestre para iniciar desde entonces un movimiento de estrechamiento. Los tipos de interés han llegado a unos niveles en los que, a pesar de la volatilidad a la que aún están sometidos, ofrecen ya remuneraciones interesantes a inversores de perfil de riesgo medio y bajo. Esta situación podría continuar en un equilibrio inestable, al quedar compensados estos flujos positivos con la retirada de los bancos centrales como compradores de activos.

### **Mercados de Divisas**

La fortaleza del dólar frente a todas las divisas, como consecuencia de la beligerancia de la Reserva Federal durante todo el año en su lucha contra la inflación, duró hasta el final del tercer trimestre para iniciar desde entonces una depreciación que tiene como causa el paso de la Reserva Federal a una política monetaria ligeramente menos agresiva, con subidas de tipos que pasan de 75pb a 50pb y la entrada en escena del BCE como líder en la lucha contra la inflación. La cotización del Dólar frente al Euro tocó niveles máximos de 0,96 USD/EUR en septiembre y acabó el año en niveles de 1,07 USD/EUR. La Libra Esterlina tuvo su momento más bajo en septiembre, como consecuencia del desastroso "mini-presupuesto" presentado por el gobierno de Liz Truss, que obligó a actuar al Banco de Inglaterra defendiendo la divisa y comprando deuda, y que acabó en pocas semanas con un cambio de gobierno. Desde entonces la divisa británica se ha fortalecido, por la aplicación de políticas fiscales más ortodoxas. La debilidad del dólar ha sido un factor positivo para los mercados emergentes. La moneda china se depreció desde el inicio del semestre hasta finales de octubre. Desde entonces inició una apreciación, que se apoyó en la esperada retirada de las medidas de Covid-cero y en la reapertura de la actividad económica que acompañaba a este giro radical.

### **Mercados Emergentes**

Los Mercados Emergentes de acciones cerraron el año con una caída del -22,37% en dólares, aunque la tendencia, al igual que en los mercados desarrollados no fue uniforme durante el periodo. Los mercados cayeron hasta octubre, momento en que cambiaron de tendencia, beneficiados por un sentimiento general de menor aversión al riesgo que se apoyaba en una Dólar más débil y en la perspectiva de que China cancelase las drásticas medidas anti-Covid que habían restringido significativamente la actividad durante el último año. Desde un punto de vista macroeconómico las expectativas de crecimiento se deterioraron, juntamente con la demanda externa y doméstica. Regionalmente, esta tendencia fue más patente en Latinoamérica. La Inflación en países emergentes se estabilizó e inició un camino hacia la moderación. En cuanto a las políticas monetarias, los bancos centrales permanecieron en la senda restrictiva, aunque han aparecido signos de una posible pausa o al menos de subidas de tipos de interés menos intensas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
(FINANCIACIÓN)



0N9003950

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

Los mercados de bonos emergentes siguieron una tendencia paralela a la de otros activos de riesgo, con caídas hasta octubre y una sustancial recuperación desde entonces, aunque su comportamiento en el año 2022 sigue siendo netamente negativo. Esta pauta se ha observado tanto en los bonos en divisa fuerte como en divisa local, aunque en este caso, la debilidad del dólar a limitado su recuperación en el último trimestre.

### **Mercados de Renta Variable**

En conjunto, los mercados de renta variable globales sufrieron importantes retrocesos en 2022. El índice MSCI World bajó un -14,46% en euros y un -19,46% calculado en Dólares. El camino seguido fue netamente negativo durante el primer semestre para entrar en un periodo menos direccional en el segundo semestre, mientras la volatilidad ha seguido siendo alta durante todo el año. Tras un primer tramo en positivo desde junio hasta mediados de agosto, favorecido por una falsa tregua en las políticas monetarias, la confirmación de que los bancos centrales seguirían aplicando duras medidas de subidas de tipos y de retirada de estímulos envió los índices a los mínimos del año, que se registraron entorno a finales del tercer trimestre. Desde entonces, la caza de oportunidades y en particular la posibilidad de un rebote temporal, aun reconociendo que estamos en un mercado bajista, impulsó los índices, especialmente los europeos en los meses de octubre y noviembre, para iniciar una estabilización en diciembre, aunque no una clara vuelta atrás.

Hubo gran disparidad de comportamientos, especialmente entre Europa y Estados Unidos. En Europa, las bolsas cayeron de forma más moderada: el índice MSCI Europe perdió un -11,86%, mientras que las bolsas de Estados Unidos cayeron de media un -20,76% con un especial castigo a las compañías tecnológicas, representadas por el índice Nasdaq que bajó un -33,1%. Se confirma el mal momento de las empresas tecnológicas que se han visto obligadas por el mercado a reducir sus costes y sus inversiones, contra su tradicional desvinculación de los ciclos económicos.

### **Perspectivas para 2023**

En un momento en que los Bancos Centrales intentan no cometer errores de política monetaria (aún no sabemos si con éxito), queda claro que los mercados siguen en la cuerda floja. Además, creemos que habrá bastante desincronización entra las economías: China debería re-acelerarse tras su reapertura, mientras Estados Unidos baja su ritmo de crecimiento y Europa va camino de una recesión técnica. En este entorno, y con la inflación desacelerándose pero aún en niveles por encima de lo normal, los mercados siguen sometidos a una corrección. Las recientes subidas no son, en nuestra opinión, sino una ocasión para volver a posiciones de mayor prudencias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRANSACCIONES



0N9003951

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

### **Evolución del fondo durante 2022**

Los Fondos garantizados tienen un objetivo concreto de rentabilidad recogido en su folleto informativo. Para conseguirlo, al inicio del periodo garantizado se constituye una cartera con una estructura financiera tal que asegure dicho objetivo de rentabilidad al vencimiento de la garantía. La mencionada estructura financiera se mantendrá sin cambios significativos durante todo el periodo garantizado, ajustando el efecto de las suscripciones y reembolsos si los hubiere.

La cartera del Fondo ha permanecido sin cambios significativos en su estructura a lo largo del año, manteniendo un elevado porcentaje en deuda pública española, con el fin de asegurar el 100% de la inversión inicial del partícipe, y una opción no cotizada en mercados organizados, que asegura la rentabilidad vinculada a la evolución del índice bursátil de referencia.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, conforme a lo establecido en el folleto del Fondo

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GENERAL



0N9003952

**Sabadell Garantía Extra 24, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



# SABADELL GARANTÍA EXTRA 24, F.I.

Nº registro CNMV: 5.027

Fecha de registro: 24/06/2016

Gestora: SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Depositario: BNP PARIBAS S.A. - SUCURSAL EN ESPAÑA

Grupo Gestora: CREDIT AGRICOLE

Grupo Depositario: BNP PARIBAS

Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Rating del depositario: A+ (Standard & Poor's)

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en el domicilio de la Sociedad Gestora, o mediante correo electrónico en [SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com](mailto:SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com), pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en [www.sabadellassetmanagement.com](http://www.sabadellassetmanagement.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

- Dirección: Paseo de la Castellana, 1 - 28046 Madrid. Teléfono: 936 410 160
- Correo electrónico: [SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com](mailto:SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN DEL FONDO

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### CATEGORÍA

Vocación Inversora: Garantizado de Rendimiento Variable. Perfil de Riesgo: 1, en una escala del 1 al 7.

#### DESCRIPCIÓN GENERAL

Su gestión está encaminada a la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad consistente en garantizar a fecha de vencimiento de la garantía, el 31 de enero de 2024, el valor de la inversión inicial a fecha 5 de septiembre de 2016, incrementado, en su caso, en el 25% de la revalorización punto a punto del índice EURO STOXX 50 (Eur Price). Para el cálculo de la revalorización se tomará como valor inicial el máximo valor de cierre del índice entre el 6 de septiembre de 2016 y el 6 de octubre de 2016 ambos inclusive y, como valor final, el valor oficial de cierre del índice del día 16 de enero de 2024. Esta rentabilidad está garantizada al propio Fondo por Banco de Sabadell, S.A.

#### OPERATIVA EN INSTRUMENTOS DERIVADOS

La IIC ha realizado operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso. Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

#### DIVISA DE DENOMINACIÓN

EUR.

### 2. Datos económicos

#### 2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

|  | Periodo actual | Periodo anterior |
|--|----------------|------------------|
| N.º de participaciones                                 | 18.167.247,04  | 18.640.370,60    |
| N.º de partícipes                                      | 6.074          | 6.198            |
| Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR) |                |                  |
| Inversión mínima (EUR)                                 | 1              |                  |

| Fecha               | Patrimonio fin de periodo (miles de euros) | Valor liquidativo fin de periodo (euros) |
|---------------------|--|--|
| Periodo del Informe | 189.408                                    | 10,4258                                  |
| 2021                | 215.196                                    | 11,1357                                  |
| 2020                | 219.349                                    | 10,7254                                  |
| 2019                | 229.882                                    | 10,6718                                  |

| Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio | % efectivamente cobrado |              |       |              |              |       | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|---|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|-----------------|-----------------------|
|   | Periodo                 |              |       | Acumulada    |              |       |                 |                       |
|   | s/patrimonio            | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total |                 |                       |
| Comisión de gestión   | 0,18                    | 0,00         | 0,18  | 0,35         | 0,00         | 0,35  | Patrimonio      | Al Fondo              |

| Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio | % efectivamente cobrado |           | Base de cálculo |
|---|-------------------------|-----------|-----------------|
|   | Periodo                 | Acumulada |                 |
| Comisión de depositario                                       | 0,03                    | 0,05      | Patrimonio      |

|  | Periodo actual | Periodo anterior | Año actual | Año t-1 |
|--|----------------|------------------|------------|---------|
| Índice de rotación de la cartera                 | 0,02           | 0,00             | 0,02       | 0,00    |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 0,56           | -0,78            | -0,11      | -0,19   |

# SABADELL GARANTÍA EXTRA 24, F.I.

## 2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

### A. Individual

#### RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

|              | Acumulado año t-actual | Trimestral       |        |        | Anual  |         |         |         |         |
|--------------|------------------------|------------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|              |                        | Último trim. (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Rentabilidad | -6,38                  | 2,39             | -1,90  | -3,44  | -3,46  | 3,83    | 0,50    | 5,48    | 1,89    |

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

| Rentabilidades extremas (i) | Trimestral actual |            | Último año |            | Últimos 3 años |            |
|-----------------------------|-------------------|------------|------------|------------|----------------|------------|
|                             | %                 | Fecha      | %          | Fecha      | %              | Fecha      |
| Rentabilidad mínima (%)     | -1,05             | 15/12/2022 | -1,05      | 15/12/2022 | -1,12          | 26/11/2021 |
| Rentabilidad máxima (%)     | 0,82              | 04/10/2022 | 1,31       | 09/03/2022 | 1,16           | 19/03/2020 |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A."

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### MEDIDAS DE RIESGO (%)

|                      | Acumulado año t-actual | Trimestral       |        |        | Anual  |         |         |         |         |
|----------------------|------------------------|------------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|                      |                        | Último trim. (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad (ii) de: |                        |                  |        |        |        |         |         |         |         |
| Valor liquidativo    | 5,20                   | 4,39             | 4,39   | 5,04   | 4,58   | 3,41    | 3,96    | 2,44    | 3,76    |
| IBEX 35              | 19,45                  | 15,33            | 16,45  | 19,93  | 18,71  | 16,25   | 34,16   | 12,41   | 12,89   |
| Letra Tesoro 1 año   | 1,51                   | 2,13             | 2,00   | 0,43   | 0,30   | 0,28    | 0,53    | 0,29    | 0,15    |
| VaR histórico (iii)  | 2,21                   | 2,21             | 2,21   | 2,21   | 2,02   | 1,94    | 2,43    | 2,38    | 2,55    |

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad, mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

#### RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

|                    | Acumulado año t-actual | Trimestral       |        |        | Anual  |         |         |         |         |
|--------------------|------------------------|------------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|                    |                        | Último trim. (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Ratio total gastos | 0,41                   | 0,10             | 0,10   | 0,10   | 0,10   | 0,41    | 0,41    | 0,41    | 0,41    |

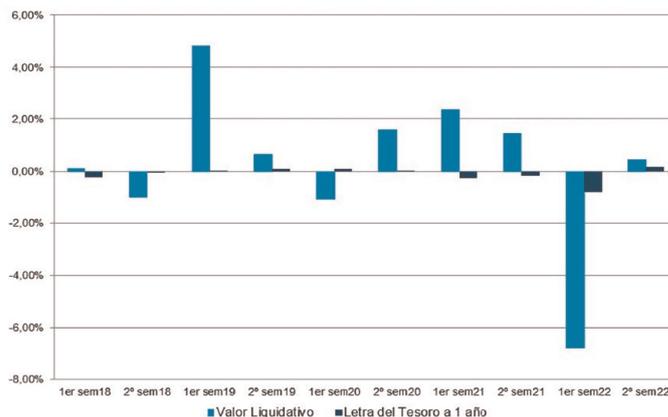
Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

#### EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS



## RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



### B. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación inversora                  | Patrimonio gestionado* (miles de euros) | Nº de partícipes* | Rentabilidad semestral media** |
|-------------------------------------|---|-------------------|--------------------------------|
| Monetario a Corto Plazo             |   |                   |                                |
| Monetario                           |   |                   |                                |
| Renta Fija Euro                     | 3.658.249                               | 91.354            | -0,58                          |
| Renta Fija Internacional            | 263.855                                 | 32.867            | 0,16                           |
| Renta Fija Mixta Euro               | 92.035                                  | 1.243             | -0,96                          |
| Renta Fija Mixta Internacional      | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| Renta Variable Mixta Euro           | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| Renta Variable Mixta Internacional  | 62.378                                  | 7.810             | -3,18                          |
| Renta Variable Euro                 | 128.819                                 | 13.386            | 7,79                           |
| Renta Variable Internacional        | 1.339.913                               | 85.629            | -0,50                          |
| IIC de Gestión Pasiva               | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| Garantizado de Rendimiento Fijo     | 256.323                                 | 8.022             | -2,75                          |
| Garantizado de Rendimiento Variable | 1.830.347                               | 61.288            | -2,24                          |
| De Garantía Parcial                 | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| De Retorno Absoluto                 | 84.461                                  | 9.599             | 1,44                           |
| Global                              | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| <b>TOTAL FONDOS</b>                 | <b>7.739.632</b>                        | <b>311.876</b>    | <b>-0,87</b>                   |

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

## 2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

|   | Fin periodo actual |                    | Fin periodo anterior |                    |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|   | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS                 | 183.253            | 96,75              | 190.239              | 98,33              |
| · Cartera interior                          | 167.555            | 88,46              | 178.173              | 92,09              |
| · Cartera exterior                          | 11.228             | 5,93               | 7.930                | 4,10               |
| · Intereses de la cartera de inversión      | 4.470              | 2,36               | 4.136                | 2,14               |
| · Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)                    | 18.993             | 10,03              | 12.742               | 6,59               |
| (±) RESTO                                   | -12.838            | -6,78              | -9.497               | -4,92              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                     | <b>189.408</b>     | <b>100,00</b>      | <b>193.484</b>       | <b>100,00</b>      |

Notas: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

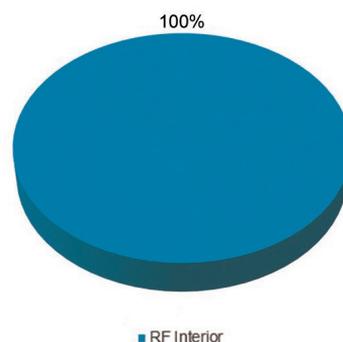
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

## 2.4. Estado de variación patrimonial

|  | % sobre patrimonio medio     |                                |                           | % variación respecto fin periodo anterior |
|--|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
|  | Variación del periodo actual | Variación del periodo anterior | Variación acumulada anual |   |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)   | 193.484                      | 215.196                        | 215.196                   |   |
| ± Suscripciones/reembolsos (neto)                | -2,56                        | -3,64                          | -6,23                     | -33,43                                    |
| - Beneficios brutos distribuidos                 | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Rendimientos netos                             | 0,44                         | -7,05                          | -6,82                     | -105,89                                   |
| (+) Rendimientos de gestión                      | 0,64                         | -6,84                          | -6,41                     | -108,89                                   |
| + Intereses                                      | 0,38                         | 0,36                           | 0,74                      | 2,13                                      |
| + Dividendos                                     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultados en renta fija (realizadas o no)     | -1,65                        | -2,63                          | -4,31                     | -40,63                                    |
| ± Resultados en renta variable (realizadas o no) | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultados en depósitos (realizadas o no)      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultado de derivados (realizadas o no)       | 1,91                         | -4,57                          | -2,84                     | -139,50                                   |
| ± Resultado de IIC (realizadas o no)             | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Otros resultados                               | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Otros rendimientos                             | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| (-) Gastos repercutidos                          | -0,21                        | -0,20                          | -0,41                     | -3,48                                     |
| - Comisión de gestión                            | -0,18                        | -0,17                          | -0,35                     | -3,92                                     |
| - Comisión de depositario                        | -0,03                        | -0,02                          | -0,05                     | -3,92                                     |
| - Gastos por servicios exteriores                | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 108,21                                    |
| - Otros gastos de gestión corriente              | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | -2,11                                     |
| - Otros gastos repercutidos                      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| (+) Ingresos                                     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Comisiones retrocedidas                        | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Otros ingresos                                 | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)     | 189.408                      | 193.484                        | 189.408                   |   |

## 3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo

Distribución inversiones financieras por tipo de activo



## 3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

| Instrumento                             | Importe nominal comprometido               | Objetivo de la inversión |           |
|---|--|--------------------------|-----------|
| CESTA1 BS GARANTIA EXTRA 24 (SOC GEN)   | C/ OPCION CALL CESTA1 BS GARANTIA EXTRA 24 | 25.260                   | Inversión |
| CESTA2 BS GARANTIA EXTRA 24 (JP MORGAN) | C/ OPCION CALL CESTA2 BS GARANTIA EXTRA 24 | 20.600                   | Inversión |
| Total Subyacente Renta Variable         |  | 45.860                   |           |
| TOTAL DERECHOS                          |  | 45.860                   |           |
| TOTAL OBLIGACIONES                      |  | 0                        |           |

## 3. Inversiones financieras

### 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor      | Divisa | Periodo actual   |       | Periodo anterior |       |
|---|--------|------------------|-------|------------------|-------|
|   |        | Valor de mercado | %     | Valor de mercado | %     |
| <b>CARTERA INTERIOR</b>                   |        |                  |       |                  |       |
| TOTAL DEUDA PÚBLICA COTIZADA MÁS DE 1 AÑO | EUR    | 167.555          | 88,46 | 178.173          | 92,09 |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA                 | EUR    | 167.555          | 88,46 | 178.173          | 92,09 |
| TOTAL RENTA FIJA                          | EUR    | 167.555          | 88,46 | 178.173          | 92,09 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR    | EUR    | 167.555          | 88,46 | 178.173          | 92,09 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS             | EUR    | 167.555          | 88,46 | 178.173          | 92,09 |

## 4. Hechos relevantes

|   | Sí | No |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos        |    | X  |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos                |    | X  |
| c. Reembolso de patrimonio significativo                  |    | X  |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio            |    | X  |
| e. Sustitución de la Sociedad Gestora                     |    | X  |
| f. Sustitución de la Entidad Depositaria                  | X  |    |
| g. Cambio de control de la Sociedad Gestora               |    | X  |
| h. Cambio de elementos esenciales del folleto informativo |    | X  |
| i. Autorización del proceso de fusión                     |    | X  |
| j. Otros hechos relevantes                                |    | X  |

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

10/10/2022: Sustitución de Gestora o Depositario de IIC. La CNMV ha resuelto: Autorizar e inscribir, a solicitud de SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA, y de BNP PARIBAS SA, SUCURSAL EN ESPAÑA, la modificación del Reglamento de Gestión de SABADELL GARANTÍA EXTRA 24, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5027), al objeto de sustituir a BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA por BNP PARIBAS, SA, SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria, como consecuencia de la fusión por absorción de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SCA por BNP PARIBAS SA.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

|   | Sí | No |
|---|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)  |    | X  |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento   |    | X  |
| c. Gestora y depositario son el mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)  |    | X  |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente   |    | X  |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas |    | X  |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo  |    | X  |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC  |    | X  |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas   | X  |    |

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

El Fondo puede realizar operaciones de compraventa de activos o valores negociados en mercados secundarios oficiales, incluso aquéllos emitidos o avalados por entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo BNP Paribas, S.A., operaciones de compraventa de divisa, así como operaciones de compraventa de títulos de deuda pública con pacto de recompra en las que actúen como intermediarios o liquidadores entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo de BNP Paribas, S.A. Esta Sociedad Gestora verifica que dichas operaciones se realicen a precios y condiciones de mercado.

La remuneración de las cuentas y depósitos del Fondo en la entidad depositaria se realiza a precios y condiciones de mercado. Puede consultar las últimas cuentas anuales auditadas de este Fondo por medios telemáticos en [www.sabadellassetmanagement.com](http://www.sabadellassetmanagement.com).

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

El segundo semestre de 2022 ha sido pródigo en cambios súbitos de visión respecto a la variable que concentra todas las miradas: la inflación. Si al final de la primera mitad del año reinaba en los mercados un cierto optimismo respecto a la posibilidad de que los bancos centrales estuvieran al final de su proceso de cambio de ciclo monetario, a partir de agosto esta esperanza se desvaneció. Primero fue la Reserva Federal, que se expresó con palabras (preocupación por la persistencia de presiones inflacionistas) y con hechos (varias subidas de tipos de 75 pb). Al final del año, cuando la Fed redujo su ritmo de subidas de tipos, el BCE tomó el relevo,

manifestó su intención de intensificar las restricciones monetarias y acusó al mercado de ser demasiado complaciente. Por el contrario, los datos macroeconómicos y las previsiones confirmaban un entorno de más debilidad, especialmente en Europa, lo que completa un escenario hasta cierto punto contradictorio, con actividad a la baja y tipos al alza. Los activos financieros han reaccionado a este entorno confuso con fuertes subidas de tipos, especialmente en los plazos intermedios y cortos, primero en Estados Unidos y luego en Europa, y con un cambio de dirección en la cotización del dólar, que inició una depreciación desde sus niveles máximos en septiembre hasta final de año. Las bolsas también detuvieron su caída en octubre, iniciando una recuperación sin más fundamento que el esperado cambio de las políticas monetarias, que está lejos de confirmarse.

La relajación de junio y julio en los tipos de la deuda resultó ser un espejismo. Los índices de inflación no dan tregua, especialmente la energía. A finales de agosto, en su reunión de Jackson Hole, los banqueros centrales dejaron claro que van a luchar contra la inflación cueste lo que cueste. Tanto los bonos del Tesoro de Estados Unidos como los bonos europeos iniciaron una nueva escalada. Este movimiento, especialmente para los plazos de 1 a 3 años, ha continuado todo el semestre, invirtiendo la pendiente de la curva de tipos de interés. Este hecho es considerado por los economistas como una anticipación de una próxima recesión económica. Los activos de crédito, en línea con otros activos de riesgo, continuaron ampliando su diferencial hasta el fin del tercer trimestre para iniciar desde entonces un movimiento de estrechamiento. Los tipos de interés han llegado a unos niveles en los que, a pesar de la volatilidad a la que aún están sometidos, ofrecen ya remuneraciones interesantes a inversores de perfil de riesgo medio y bajo. Esta situación podría continuar en un equilibrio inestable, al quedar compensados estos flujos positivos con la retirada de los bancos centrales como compradores de activos.

La fortaleza del dólar frente a todas las divisas duró hasta el final del tercer trimestre para iniciar desde entonces una depreciación que tiene como causa el paso de la Reserva Federal a una política monetaria ligeramente menos agresiva, con subidas de tipos que pasan de 75pb a 50pb y la entrada en escena del BCE como líder en la lucha contra la inflación. La cotización del Dólar frente al Euro tocó niveles máximos de 0,96 USD/EUR en septiembre y acabó el año en niveles de 1,07 USD/EUR. La Libra Esterlina tuvo su momento más bajo en septiembre, como consecuencia del desastroso "mini-presupuesto" presentado por el gobierno de Liz Truss, que obligó a actuar al Banco de Inglaterra defendiendo la divisa y comprando deuda, y que acabó en pocas semanas con un cambio de gobierno. Desde entonces la divisa británica se ha fortalecido, por la aplicación de políticas fiscales más ortodoxas. La debilidad del dólar ha sido un factor positivo para los mercados emergentes. La moneda china se depreció desde el inicio del semestre hasta finales de octubre. Desde entonces inició una apreciación, que se apoyó en la esperada retirada de las medidas de Covid-cero y en la reapertura de la actividad económica que acompañaba a este giro radical.

Los Mercados Emergentes de acciones cerraron el semestre con una caída del -6,38% en dólares, aunque la tendencia, al igual que en los mercados desarrollados no fue uniforme durante el periodo. Los mercados cayeron hasta octubre, momento en que cambiaron de tendencia, beneficiados por un sentimiento general de menor aversión al riesgo que se apoyaba en una Dólar más débil y en la perspectiva de que China cancelase las drásticas medidas anti-Covid que habían restringido significativamente la actividad durante el último año. Desde un punto de vista macroeconómico las expectativas de crecimiento se deterioraron, juntamente con la demanda externa y doméstica. Regionalmente, esta tendencia fue más patente en Latinoamérica. La Inflación en países emergentes se estabilizó e inició un camino hacia la

moderación. En cuanto a las políticas monetarias, los bancos centrales permanecieron en la senda restrictiva, aunque han aparecido signos de una posible pausa o al menos de subidas de tipos de interés menos intensas. Los mercados de bonos emergentes siguieron una tendencia paralela a la de otros activos de riesgo, con caídas hasta octubre y una sustancial recuperación desde entonces, aunque su comportamiento en el año 2022 sigue siendo netamente negativo. Esta pauta se ha observado tanto en los bonos en divisa fuerte como en divisa local, aunque en este caso, la debilidad del dólar a limitado su recuperación en el último trimestre.

En conjunto, los mercados de renta variable globales tuvieron un comportamiento casi plano en el segundo semestre. El índice MSCI World subió un 0,13% en euros y un +2,22% calculado en Dólares. El camino seguido, sin embargo no ha sido lineal y la volatilidad ha sido alta. Tras un primer tramo en positivo hasta mediados de agosto, favorecido por una falsa tregua en las políticas monetarias, la confirmación de que los bancos centrales seguirían aplicando duras medidas de subidas de tipos y de retirada de estímulos envió los índices a los mínimos del año, que se registraron entorno a finales del tercer trimestre. Desde entonces, la caza de oportunidades y en particular la posibilidad de un rebote temporal, aun reconociendo que estamos en un mercado bajista, impulsó los índices, especialmente los europeos en los meses de octubre y noviembre, para iniciar una estabilización en diciembre, aunque no una clara vuelta atrás.

Hubo gran disparidad de comportamientos, especialmente entre Europa y Estados Unidos. En Europa, las bolsas subieron con fuerza en el segundo semestre. El índice MSCI Europe ganó un +4,29%, pero los índices locales, más concentrados, recogieron aún mejor este cambio de tendencia. El índice CAC de Francia subió un +9,30%; el índice alemán DAX subió un +8,92%. Por su parte las bolsas de Estados Unidos se mostraron menos positivas: aunque el índice de compañías de alta capitalización S&P500 subió un +1,42%, las acciones de alto crecimiento, concentradas en el sector de Tecnología no sólo no se recuperaron sino que profundizaron su caída. El índice Nasdaq cayó un -5,10% en el semestre. Se confirma el mal momento de las empresas tecnológicas que se han visto obligadas por el mercado a reducir sus costes y sus inversiones, contra su tradicional desvinculación de los ciclos económicos.

En un momento en que los Bancos Centrales intentan no cometer errores de política monetaria (aún no sabemos si con éxito), queda claro que los mercados siguen en la cuerda floja. Además, creemos que habrá bastante desincronización entre las economías: China debería re-acelerarse tras su reapertura, mientras Estados Unidos baja su ritmo de crecimiento y Europa va camino de una recesión técnica. En este entorno, y con la inflación desacelerándose pero aún en niveles por encima de lo normal, los mercados siguen sometidos a una corrección. Las recientes subidas no son, en nuestra opinión, sino una ocasión para volver a posiciones de mayor prudencia.

#### **b) Decisiones generales de inversión adoptadas**

La cartera del Fondo ha permanecido sin cambios significativos en su estructura a lo largo del semestre, manteniendo un elevado porcentaje en deuda pública española, con el fin de asegurar el 100% de la inversión inicial del partícipe, y una opción no cotizada en mercados organizados, que asegura la rentabilidad vinculada a la evolución del índice de referencia.

#### **c) Índice de referencia**

No aplica.

#### **d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC**

El patrimonio baja desde 193.484.263,31 euros hasta 189.408.031,26 euros, es decir un 2,11%. El número de par-

tícipes baja desde 6.198 unidades hasta 6.074 unidades. La rentabilidad en el semestre ha sido de un 0,44% acumulado. La referida rentabilidad obtenida es neta de unos gastos que han supuesto una carga del 0,20% sobre el patrimonio medio.

#### **e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora**

La rentabilidad del fondo ha sido 0.44%, superior a la de la media de la gestora, que ha sido del -1.04%. Con independencia de la evolución del valor liquidativo durante el periodo remanente, se prevé que el Valor Liquidativo a la fecha de vencimiento de la garantía alcance el Valor Liquidativo garantizado. En caso contrario, la garantía cubriría la diferencia.

### **2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES**

#### **a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo**

Las desinversiones realizadas en la cartera del Fondo se han llevado a cabo con el fin de realizar los ajustes necesarios para atender a los movimientos de reembolsos solicitados durante este periodo.

#### **b) Operativa de préstamo de valores**

No aplica.

#### **c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos**

La IIC ha realizado desinversiones en la opción no cotizada en mercados organizados con el fin de realizar los ajustes necesarios para atender a los movimientos de reembolsos solicitados durante este periodo y asegurar la rentabilidad vinculada a la evolución del índice de referencia.

#### **d) Otra información sobre inversiones**

Los reembolsos efectuados antes del vencimiento de la garantía se realizarán al Valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna. En estos casos, el Valor Liquidativo aplicable a la fecha de solicitud de reembolso podrá ser superior o inferior al Valor Liquidativo garantizado. Le recordamos que se podrá reembolsar sin comisión de reembolso los días 15 de cada mes, o siguiente día hábil si alguno de estos días fuera inhábil, desde el día 16/01/2017 y hasta el día 15/09/2023, ambos inclusive, siempre que se dé un preaviso de al menos 5 días hábiles. A los reembolsos efectuados fuera de estas fechas se les aplicará la comisión de reembolso que se detalle en el folleto de la IIC.

### **3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD**

Durante el semestre la evolución del índice de referencia ha sido de un 9.81% y, en consecuencia, el objetivo garantizado ha aumentado un 2.74%.

### **4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO**

El Fondo ha experimentado durante el último semestre una volatilidad del 5.20% frente a la volatilidad del 1.51% de la Letra del Tesoro a 1 año.

### **5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS**

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos:

i) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha

## SABADELL GARANTÍA EXTRA 24, F.I.

sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación represente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora.

ii) Cuando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima.

iii) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

iv) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

### 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

Las inversiones a largo plazo realizadas por el fondo están expuestas a alto riesgo de mercado por lo que los reembolsos realizados antes de vencimiento pueden suponer pérdidas importantes para el inversor. A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "Garantía de rentabilidad".

### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

En el ejercicio 2022, esta Sociedad Gestora soportará los gastos derivados de los servicios de análisis financiero sobre inversiones, de manera que las IIC gestionadas no soportarán dichos gastos.

### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

La gestión del Fondo tendrá como objetivo la consecución del objetivo concreto de rentabilidad garantizado

## 10. Información sobre la política de remuneración

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado: La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2022 ha sido de 8.038.289 euros, que se desglosa en 5.882.208 euros correspondientes a remuneración fija y 2.155.681 euros a remuneración variable. A 31 de diciembre de 2022 los empleados que figuran en plantilla de la sociedad gestora son 110. La totalidad de éstos son beneficiarios de una remuneración fija y de una remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha determinado como una participación en los beneficios de las IIC obtenida por la SGILC como remuneración por su gestión. A 31 de diciembre de 2022 el número total de altos cargos dentro de la SGILC es de 4. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 736.820

euros y la remuneración variable a 386.077 euros. A 31 de diciembre de 2022 el número total de empleados con incidencia material en el perfil de riesgo de la SGILC es de 7. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 544.978 euros y la remuneración variable a 280.615 euros. La política de remuneración de esta Sociedad Gestora está diseñada para alinearse con la estrategia económica y los objetivos a largo plazo, los valores e intereses de la empresa y de los fondos gestionados y con los de los inversores, con una gestión de riesgos sólida y bien controlada. Dicha política de remuneración pretende recompensar la igualdad de rendimiento con independencia de las características de los empleados, como el sexo, la raza o el estado civil, tal y como se define en la normativa local aplicable (es decir, disposiciones no discriminatorias). Cada empleado tiene derecho a la totalidad o a una parte de los siguientes elementos del paquete retributivo en función de sus responsabilidades y de su lugar de trabajo específico: Remuneración fija, para todos los empleados, vinculado a los conceptos y criterios establecidos por el Convenio Colectivo de Banca; un componente voluntario, basado en el nivel de responsabilidad, considerado en el marco de las características locales y las condiciones del mercado; Remuneración variable, dividido en dos componentes: Bonus Anual: recompensa el rendimiento individual o del equipo; su definición corresponde de forma discrecional a la dirección según el nivel de consecución de unos factores de rendimiento predeterminados. Incentivo a largo plazo, dirigido a Empleados Clave seleccionados: concesión gratuita de acciones de Amundi vinculadas a resultados (Performance Shares), destinado a motivar a los directivos en la consecución de los objetivos empresariales y financieros establecidos en el Plan de Negocio de Amundi. Remuneración Variable Colectiva: participaciones en el rendimiento financiero generado por Amundi. Beneficios: ofrecen apoyo y protección a los empleados y a sus familias y les ayudan a cubrir sus gastos sanitarios y a preparar su jubilación mediante planes que incluyen aportaciones de la empresa y de los empleados en una estructura que ofrece ventajas fiscales. La concesión de la remuneración variable individual es de carácter discrecional y se basa en una evaluación del rendimiento individual por parte de la Dirección en función de criterios objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos; incorporando una escala temporal apropiada de corto a largo plazo según la función; y del cumplimiento de los límites de riesgo y de los intereses del cliente. En particular, se evitan los objetivos financieros para las funciones de control a fin de garantizar un grado adecuado de independencia con respecto a las empresas sujetas a las actividades de control y evitar cualquier conflicto de intereses. (e) La política de remuneraciones de la SGILC ha sido objeto de revisión durante el ejercicio 2022 y ha sido modificada con el fin de adaptarla a la política de remuneraciones de grupo Amundi. Las principales modificaciones han consistido en la introducción de objetivos ESG en la evaluación del rendimiento individual de los gestores de inversiones y de los miembros de los equipos de ventas y de marketing, así como en la inclusión de criterios ESG en el cálculo de los incentivos a largo plazo.

## 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no ha realizado durante el período operaciones de financiación de valores, reutilización de garantías o swaps de rendimiento total.